



Paris 23 Abril 1951

*El Pte piensa que no debe  
seguir, sobre todo por  
la frase separatista*

Groupe Parlementaire Basque  
Délégation d'Euzkadi

11, Avenue Marceau, Paris (16<sup>e</sup>)

Klé. 10-77

Amigo Valera:

Recibo en este momento, 9,30 de hoy lunes, la alocución impresa del 14 de Abril.

En las reuniones que mantuvimos, de manera singular en la última, quedamos de acuerdo en llevar al texto de la alocución, entre otras, las siguientes modificaciones:

- 1 - Suprimir las palabras AUN VIGENTE figuradas en las líneas sexta y séptima del texto impreso.
- 2 - Añadir en la frase "un ejemplo alentador que no ha sabido dar ninguno de los pueblos que sufrieron durante años regímenes analogos" unas palabras que recordaran la huelga de Bilbao de 1 Mayo 1947. Yo propuse la adición de la frase FUERA DEL AMBITO DEL ESTADO ESPAÑOL. Vd. la de A PARTE L A HUELGA DE BILBAO DE 1 MAYO 1947. Acepté cualquiera de las dos, u otra distinta, siempre que quedara aquella constancia, sin la cual, a mi me era violento firmar un documento que desconoce aquel hecho.
- 3 - Suprimir al adverbio VERDADERAMENTE figurado en la cuarta línea del tercer párrafo del documento.
- 4 - Suprimir igualmente el GRAN de la quinta línea del mismo párrafo.
- 5 - Añadir a la tercera línea del cuarto párrafo, junto a la mención de las NACIONES UNIDAS la de la ASAMBLEA DE EUROPA Y TODAS LAS CANCELLERIAS DE LOS GOBIERNOS DEMOCRATICOS o algo parecido.

Tanto el Sr. Aldasoro en carta directa a uno de Vds, como yo por encargo de los interesados, mencionamos, junto a los Consejeros del Gobierno de Euzkadi Sres Aldasoro y Nardiz, al igualmente consejero Sr. Campomanes, cuyo nombre no aparece entre los firmantes. Tampoco aparecen ninguna de las cinco enmiendas anotadas.

El hecho supone una informalidad notoria y una incorrección manifiesta, tanto mas cuanto que, yo manifesté de manera reiterada, que sin las adiciones recogidas en los extremos segundo y quinto, yo no podía suscribir el documento, y lo manifesté razonando mis puntos de vista de manera que no encontré en ninguno de Vds. argumento alguno opuesto y persistente. En todo caso, aceptada la adición, Vds tenían el deber de insertarla, o de advertirme que habían cambiado de criterio; y Vds. han faltado a este deber y a su palabra.

Las deliberaciones que han precedido a la publicación del documento han puesto de manifiesto un clima incompatible con mi manera de ser y de pensar. Yo he firmado el documento con verdadero disgusto, muy cercano a la repugnancia. Pero quiero aclarar mi situación para lo sucesivo. No cuenten Vds conmigo para ninguna otra colaboración. Se trató de intentar sucesivas reuniones. Yo no concurriré. Preveo como necesidad histórica, provocada no por Franco sino por Vds., la forja de una fuerte corriente separatista en nuestro país. Yo trataré de seguir en mi puesto, y de afirmar la Republica y lo que la Republica significa entre los vascos. Lo haré a pesar de Vds. y contra Vds. Con Vds. no.

Siento que sea Vd. como Presidente del Gobierno, el que deba recibir estas manifestaciones, que tanto me violenta hacer a Vd, precisamente a Vd., con quien he podido

computar coincidencias fundamentales y sumar emociones profundas. Pero, en politica solamente puede edificarse sobre la verdad y sobre el honor. Mi verdad es la expuesta. Y no puedo silenciarla, herido como estoy por la intolerancia que he respirado entre Vds. y por la falta de cumplimiento de la palabra empeñada por Vds.



Muy suyo

M. 10-77

*[Handwritten signature]*

Amigo Valera:

Paris del 14 de Abril.

En las reuniones que mantuvimos, de manera singular en la última, quedamos de acuerdo en llevar al texto de la alusión, entre otras, las siguientes modificaciones:

1 - Suprimir las palabras "UN VIGILANTE" figuradas en las líneas sexta y séptima del texto impreso.

2 - Añadir en la frase "un ejemplo afortunado que no ha sido tan raro de los que plus que cualquier durante otros regimenes anteriores" una palabra que recordara la huelga de Bilbao de 1 Mayo 1937. Yo propongo la adición de la frase "FUERA DEL PARTIDO DEL ESTADO ESPAÑOL". Véase la de A PARTE I A HUELGA DE BILBAO DE 1 Mayo 1937. Acogeré cualquier otra de las dos, u otra distinta, siempre que quedara alguna concreta, sin la cual, a mi me era violento firmar un documento que desconoce aquel hecho.

3 - Suprimir el adverbio VERDADERAMENTE figurado en la cuarta línea del tercer párrafo del documento.

4 - Suprimir el adjetivo el GRAN de la quinta línea del mismo párrafo.

5 - Añadir a la tercera línea del cuarto párrafo, junto a la mención de las NACIONES UNIDAS la de la ASAMBLEA DE EUROPA Y TODAS LAS CAROLINGIAS DE LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS o algo parecido.

Tanto el Sr. Albasero en carta directa a uno de Vds, como yo por encargo de los interesados, mencionamos, junto a los Consejeros del Gobierno de Euzkadi Sr. Albasero y Heriz, al igualmente conserjero Sr. Gandomanes, cuyo nombre no aparece entre los firmantes. Tampoco aparecen ninguno de las cinco emendas anteriores.

El hecho supone una informalidad notoria y una inconcreción manifiesta, tanto más cuanto que, yo manifesté de manera reiterada, que sin las adiciones recogidas en los extremos segundo y quinto, yo no podía suscribir el documento, y lo manifesté resonando mis puntos de vista de manera que no acordé en ninguno de Vds. argumentos alguno oportuno y pertinente. En todo caso, respecto la adición, Vds. tenían el deber de insertarla, o de advertirnos que habían cambiado de opinión; y Vds. han faltado a este deber y a su palabra.

Las faltas cometidas que han precedido a la publicación del documento han puesto de manifiesto un clima incompatible con el nombre de ser y de pensar. Yo he firmado el documento con verdadero disgusto, muy cercano a la repugnancia. Pero quiero señalar mi adhesión para lo sucesivo. No exento Vds. conmigo para ninguna otra colaboración. Se trata de intentar algunas reuniones. Yo no concurriré. Previo como necesidad histórica, procedo no por fin que sino por Vds., la falta de una fuerte corriente separadora en nuestro país. Yo trataré de seguir en mi puesto, y de afirmar la República y lo que la República significa entre los vascos. Lo haré a pesar de Vds. y contra Vds. Con Vds. no.

Siendo que sea Vd. como Presidente del Gobierno, el que debe recibir estas modificaciones, me tanto me violenta hacer a Vd., precisamente a Vd., con quien he podido

Paris 23 Abril 1951

Amigo Valera:

Recibo en este momento, 9,30 de hoy lunes, la alocución impresa del 14 de Abril.

En las reuniones que mantuvimos, de manera singular en la última, quedamos de acuerdo en llevar al texto de la alocución, entre otras, las siguientes modificaciones:

- 1 - Suprimir las palabras AUN VIGENTE figuradas en las líneas sexta y séptima del texto impreso.
- 2 - Añadir en la frase "un ejemplo alentador que no ha sabido dar ninguno de los pueblos que sufrieron durante años regímenes analogos" unas palabras que recordaran la huelga de Bilbao de 1 Mayo 1947. Yo propuse la adición de la frase FUERA DEL AMBITO DEL ESTADO ESPAÑOL. Vd. la de A PARTE L A HUELGA DE BILBAO DE 1 MAYO 1947. Acepté cualquiera de las dos, u otra distinta, siempre que quedara aquella constancia, sin la cual, a mi me era violento firmar un documento que desconoce aquel hecho.
- 3 - Suprimir al adverbio VERDADERAMENTE figurado en la cuarta línea del tercer párrafo del documento.
- 4 - Suprimir igualmente el GRAN de la quinta línea del mismo párrafo.
- 5 - Añadir a la tercera línea del cuarto párrafo, junto a la mención de las NACIONES UNNIDAS la de la ASAMBLEA DE EUROPA Y TODAS LAS CANCELLERIAS DE LOS GOBIERNOS DEMOCRATICOS o algo parecido.

Tanto el Sr. Aldasoro en carta directa a uno de Vds, como yo por encargo de los interesados, mencionamos, junto a los Consejeros del Gobierno de Euzkadi Sres Aldasoro y Nardiz, al igualmente consejero Sr. Campomanes, cuyo nombre no aparece entre los firmantes. *Nunca aparece ninguno de los cinco miembros votados*

El hecho supone una informalidad notoria y una incorrección manifiesta, tanto mas cuanto que, yo manifesté de manera reiterada, que sin las adiciones recogidas en los extremos segundo y quinto, yo no podía suscribir el documento, y lo manifesté razonando mis puntos de vista de manera que no encontré en ninguno de Vds. argumento alguno opuesto y persistente. En todo caso, aceptada la adición, Vds tenían el deber de insertarla, o de advertirme que habían cambiado de criterio; y Vds. han faltado a este deber y a su palabra.

Las deliberaciones que han precedido a la publicación del documento han puesto de manifiesto un clima incompatible con jji manera de ser y de pensar. Yo he firmado el documento con verdadero disgusto, muy cercano a la repugnancia. Pero quiero aclarar mi situación para lo sucesivo. No cuenten Vds conmigo para ninguna otra colaboración. Se trató de intentar sucesivas reuniones. Yo no concurriré. Preveo como necesidad histórica provocada no por Francó sino por Vds., la forja de una fuerte corriente separatista en nuestro país. Yo trataré de seguir en mi puesto, y de afirmar la Republica y lo que la Republica significa entre los vascos. Lo haré a pesar de Vds. y contra Vds. Con Vds. no.

Siento que sea Vd. como Presidente del Gobierno, el que deba recibir estas manifestaciones, que tanto me violenta hacer a Vd, precisamente a Vd., con quien he podido



Paris 23 Abril 1951

Amigo Valera:

Recibo en este momento, 9,30 de hoy lunes, la alocución impresa del 14 de Abril.

En las reuniones que mantuvimos, de manera singular en la última, quedamos de acuerdo en llevar al texto de la alocución, entre otras, las siguientes modificaciones:

- 1 - Suprimir las palabras AUN VIGENTE figuradas en las líneas sexta y séptima del texto impreso.
- 2 - Añadir en la frase "un ejemplo alentador que no ha sabido dar ninguno de los pueblos que sufrieron durante años regimenes analogos" unas palabras que recordaran la huelga de Bilbao de 1 Mayo 1947. Yo propuse la adición de la frase FUERA DEL AMBITO DEL ESTADO ESPAÑOL. Vd. la de A PARTE L A HUELGA DE BILBAO DE 1 MAYO 1947. Acepté cualquiera de las dos, u otra distinta, siempre que quedara aquella constancia, sin la cual, a mi me era violento firmar un documento que desconoce aquel hecho.
- 3 - Suprimir al adverbio VERDADERAMENTE figurado en la cuarta línea del tercer párrafo del documento.
- 4 - Suprimir igualmente el GRAN de la quinta línea del mismo párrafo.
- 5 - Añadir a la tercera línea del cuarto párrafo, junto a la mención de las NACIONES UNNIDAS la de la ASAMBLEA DE EUROPA Y TODAS LAS CANCELLERIAS DE LOS GOBIERNOS DEMOCRATICOS o algo parecido.

Tanto el Sr. Aldasoro en carta directa a uno de Vds, como yo por encargo de los interesados, mencionamos, junto a los Consejeros del Gobierno de Euskadi Sres Aldasoro y Nardia, al igualmente consejero Sr. Campomanes, cuyo nombre no aparece entre los firmantes. *Campomanes apareció en ninguna de las cinco emiendal anotadas.*

El hecho supone una informalidad notoria y una incorrección manifiesta, tanto mas cuanto que, yo manifesté de manera reiterada, que sin las adiciones recogidas en los extremos segundo y quinto, yo no podía suscribir el documento, y lo manifesté razonando mis puntos de vista de manera que no encontré en ninguno de Vds. argumento alguno opuesto y persistente. En todo caso, aceptada la adición, Vds tenían el deber de insertarla, o de advertirme que habían cambiado de criterio; y Vds. han faltado a este deber y a su palabra.

Las deliberaciones que han precedido a la publicación del documento han puesto de manifiesto un clima incompatible con la manera de ser y de pensar. Yo he firmado el documento con verdadero disgusto, muy cercano a la repugnancia. Pero quiero aclarar mi situación para lo sucesivo. No cuenten Vds conmigo para ninguna otra colaboración. Se trató de intentar sucesivas reuniones. Yo no concurriré. Preveo como necesidad histórica; provocada no por Francia sino por Vds., la forja de una fuerte corriente separatista en nuestro país. Yo trataré de seguir en mi puesto, y de afirmar la Republica y lo que la Republica significa entre los vascos. Lo haré a pesar de Vds. y contra Vds. Con Vds. no.

Siento que sea Vd. como Presidente del Gobierno, el que deba recibir estas manifestaciones, que tanto me violenta hacer a Vd, precisamente a Vd., con quien he podido

computar coincidencias fundamentales y sumar emociones profundas. Pero, en politica solamente puede edificarse sobre la verdad y sobre el honor. Mi verdad es la expuesta. Y no puedo silenciarla, herido como estoy por la intolerancia que he respirado entre Vds. y por la falta de cumplimiento de la palabra empeñada por Vds.

Muy suyo

Jaime Valera

Recibo en este momento, 9,30 de hoy lunes, la siguiente...

Pres del 11 de Abril.

En las revisiones que me han sido hechas, de manera singular en la Gaceta, quedamos de acuerdo en llevar al texto de la exposicion, entre otras, las siguientes modificaciones:

- 1 - Suprimir las palabras AUN VIGENTE figuradas en las lineas sexta y septima del texto impreso.
- 2 - Añadir en la frase "un ejemplo elocuente que no ha podido dar ninguno de los países que existieron durante años regimenes analogos" esas palabras que recordan la frase de Bilbao de 1 Mayo 1907. Yo propongo la adición de la frase FUERA DEL MUNDO DEL ESTADO ESPAÑOL. Véase la de A PARTIR DE A HORA EN LA HUMANIDAD DE 1 Mayo 1907. Aunque cualquier otra frase, siempre que sea clara y precisa, siempre que sea constante, sin la cual, a mi me era violento firmar un documento que desconozco aquel hecho.
- 3 - Suprimir el adverbio VERDADERAMENTE figurado en la cuarta linea del tercer párrafo del documento.
- 4 - Suprimir igualmente el GRAN de la quinta linea del mismo párrafo.
- 5 - Añadir a la tercera linea del cuarto párrafo, junto a la mención de las NACIONES UNIDAS la de la ARABIA DE EUROPA Y TODAS LAS CANCIONES DE LOS GUSTOS DIFERENTES o algo parecido.

Tanto el Sr. Alvarado en carta directa a uno de Vds., como yo por encargo de los interesados, mencionamos, junto a los Comisarios del Gobierno de Buchari Sr. Alvarado y Sr. Alvarado, al igualmente condecorado Sr. Comandante, cuyo nombre no aparece entre los firmantes. *Los firmantes, todos ellos, son de las mismas familias.*

El hecho supone una informalidad notoria y una inexactitud manifiesta, lo que me daña que, yo mismo de manera reiterada, que sin las adiciones mencionadas en los extremos segundo y quinto, yo no podía suscribir el documento, y lo mismo razonando las partes de vista de manera que no encuentro en ninguno de Vds. argumentos alguno opuesto y perentorio. En todo caso, aceptada la adición, Vds. tenéis el deber de advertir, o de advertirme que hechas cambios de escritura y Vds. han faltado a este deber y a su palabra.

Las deliberaciones que han precedido a la publicación del documento han puesto de manifiesto un error inexcusable con el modo de ser y de pensar. Yo he pensado el documento con verdadero desagrado, muy cercano a la repugnancia. Pero quiero salvar la situación para lo sucesivo. No quiero Vds. con ninguno para ninguno otra colaboración. Se trata de intentar sucesivas reuniones. Yo no concurriré. Previo como necesidad histórica, que preceda no por France sino por Vds., la forma de una fuerte corriente separatista en nuestro país. Yo trataré de seguir en mi puesto, y de afirmar la República y de que la República signifique entre los vascos. Yo haré a pesar de Vds. y contra Vds. Con Vds. No.

Siendo que sea Vd. como Presidente del Gobierno, si que deba recibir estas deliberaciones, que tanto me violenta hacer a Vd., precisamente a Vd., con quien he podido